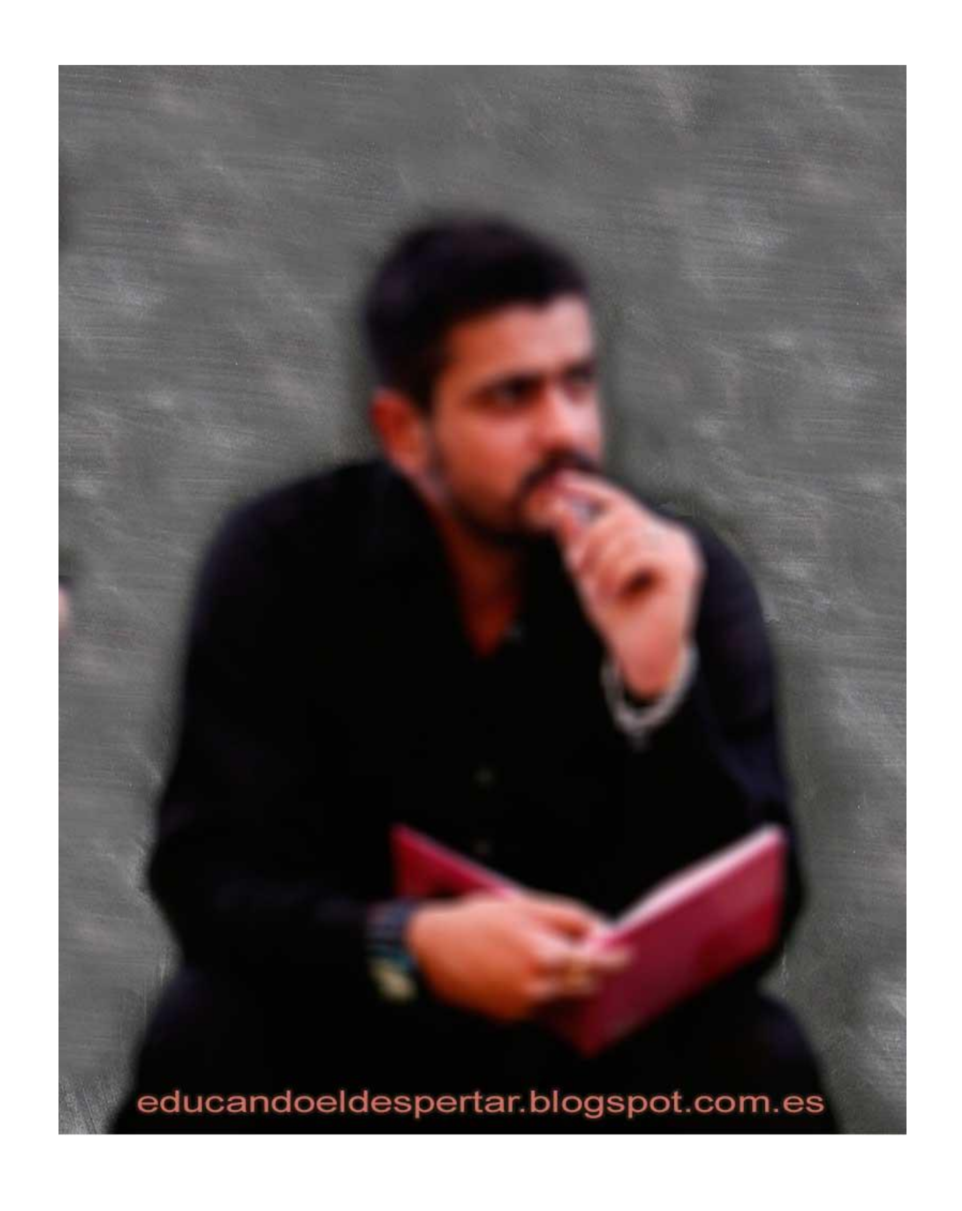


DESDE LA MIRADA DE UN MAESTRO

Carta a las familias

Estimadas familias:

El motivo de esta carta es mostraros el punto de vista de un maestro acerca del proceso educativo de vuestro hijo/a, con el ánimo de que podáis mirar a través de las “gafas” de un profesor más, preocupado por acompañar de forma coherente y positiva el desarrollo y aprendizaje de nuestro aprendiz.

Los profesionales de la educación nos tenemos que adaptar SIEMPRE a las nuevas exigencias que nos marcan las leyes nacionales en las que nos tenemos que basar, adaptar a nuestra comunidad autónoma, a nuestro centro escolar específico y, cómo no, a nuestro alumnado.

Para ello debemos actualizarnos, formarnos, adaptar nuestra metodología docente para hacer cumplir las leyes, siempre bajo unas directrices del CENTRO EDUCATIVO y el alumnado que tenemos en nuestro aula. Lo único obligatorio es aplicar lo que la Ley nos marca cada año, **la formación y actualización NO ES OBLIGATORIO para nosotros, es opcional**, donde cada uno elige hacer, o no, en su tiempo libre.

Ser docente no es estático, no es siempre igual, aunque lo hayamos conocido desde nuestra infancia de una determinada manera, pues antes de ser docentes hemos sido alumnos, pero todo evoluciona con cada generación, incluso cada año es diferente.

Para entender un poco más, vamos a tener en cuenta que en 48 años hemos tenido 8 Leyes educativas, teniendo que evolucionar demasiado rápido. 48 años no son ni dos generaciones; cuando nuestros padres y abuelos han ido a la escuela con unos criterios, formas de pensar y actuar, hoy en día estos criterios son muy distintos, a diferencia de los que muchos puedan pensar, cambiando radicalmente dichas formas de pensar, actuar y de ser. Lo que antiguamente funcionaba de una manera ahora es diferente, y ya no es válido.

Resumiendo brevemente, la historia reciente de la legislación educativa española ha tenido muchos cambios, cada una con sus características específicas:

1. La LGE (Ley General de Educación), **1970** (Franco-UCD). LA LEY DE ENTRADA A LA DEMOCRACIA
2. La LOECE (Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares) **1980** (UCD). UNA LEY MARCADA POR LA CONSTITUCIÓN Y EL GOLPE DE ESTADO.
3. La LODE (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), **1985** (PSOE).INTRODUCE EL CONCIERTO.

4. La <u>LOGSE</u> (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), **1990** (PSOE). LA LEY QUE PONE FIN A LA LGE Y QUE OTORGA UN GRAN PESO EDUCATIVO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
5. La <u>LOPEG</u> (Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes), **1995** (PSOE). LA LEY PERTIERRA NACIÓ CON LA OPOSICIÓN DEL PROFESORADO

- La <u>LOCE</u> (Ley Orgánica de Calidad de la Educación) **2002** (PP). LA ÚNICA LEY DEL PP HASTA LA FECHA... NUNCA LLEGÓ A APLICARSE.

6. La <u>LOE</u> (Ley Orgánica de Educación), **2006** (PSOE). LA LEY DE ZAPATERO TRAJO LA POLÉMICA CON EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.
7. La <u>LOMCE</u> (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) **2013**. (PP) LA LEY WERT, LA MÁS POLÉMICA DE TODAS, NACE CON UNA AMPLÍSIMA OPOSICIÓN.

Hay muchas novedades en la Ley actual aún difíciles de entender, pues son relativamente nuevas, como las Competencias (que son lo que debemos conseguir a través de las diferentes asignaturas y al final de cada etapa obligatoria), los estándares de aprendizaje, el desarrollo social y emocional...

De forma concreta a nivel metodológico, podemos poner un ejemplo concreto, como es el caso de "el miedo", pues ya está más que demostrado por numerosos autores que no es válido como educativo y evolutivo, pues trae como consecuencia aspectos que condicionarán la personalidad y forma de ser del niño cuando sea adulto, de manera negativa; por eso los castigos, las agresiones físicas (típicos azotes, cachetes, bofetones...) o agresiones psicológicas (gritos, imponer criterios por la fuerza...) sólo adaptan conductas, pero con consecuencias negativas en la personalidad del individuo; y trabajar bajo estos criterios sí se corrigen conductas, pero encontramos otros efectos de una forma más o menos permanente en el niño o niña que los recibe, entre otros:

- No fomenta la autonomía, paralizando la creatividad e iniciativa.
- Daña el autoestima.
- Acepta la violencia (física y/o psicológica) como método de resolver cualquier conflicto.
- Interfiere en los procesos de aprendizaje.
- Invita a no razonar (excluye el diálogo y la reflexión).
- Hacen que las emociones sean la causa de los conflictos y no el camino para solucionarlos.
- Hacen al individuo más agresivo o violento.
- El individuo aprende a someterse a las normas o a transgredirlas.

- Hace sentir soledad.
- Enseña a ser víctimas, pues aún algunos creen que la superioridad física o psicológica te hace más fuerte, cuando en realidad te hace más vulnerable e inestable a situaciones de estrés o situaciones emocionales activas.
- Se suele sufrir daños colaterales o directos, pues en estados emocionales activos no se razona, y es común el que "se vaya la mano" o "se digan cosas que aunque se sientan no se deberían de decir", siendo esclavos de nuestras palabras y nuestras acciones, que luego es más complicado reparar pues queda impactado en la mente del receptor/a de ese estado emocional.
- Deteriora las relaciones sociales.
- Produce en el niño/a ansiedad, sentimiento de culpa, frustración, angustia y otros sentimientos que marcarán su personalidad.
- Suele alterar o, en algunos casos, romper lazos familiares.
- Se educa a que nos tenemos que someter porque sí, a ser sumisos y a obedecer normas de las que no estamos de acuerdo, produciendo incoherencia e inestabilidad emocional.
- Etc.

Cada profesor tiene una personalidad, una forma de ser, unos conocimientos, una formación, una intencionalidad, unos objetivos personales y/o profesionales...

Los que hemos decidido seguir actualizándonos por ésta vía, tenemos que actualizar nuestra forma de pensar y de enseñar, pero recuerdo que no estamos obligados a ello. Además, hay unos objetivos, en todos los centros, que son colectivos, que implican realizar otras tareas diferentes a la docencia como: proyectos de salud, apertura de centros, informática, convivencia, mediación, decoración de aulas y centro, cuidado de comedor, actividades complementarias (programación, preparación, desarrollo... como día de la Paz, carnaval, festival de Navidad, fiesta fin de curso, excursiones...), etc. Estas actividades se hacen porque hay profesorado que decide ocuparse de ellas, si no hubiera voluntarios/as o buena voluntad por parte del centro, lo más seguro es que la mayoría no se harían, solo lo que la administración de cada comunidad Autónoma obligue de forma específica (como es alguna excursión por trimestre, por ejemplo).

Ser profesor no es sólo transmitir conocimientos, ésta es la imagen social aparente. Un profesor/maestro transmite además experiencias, emociones, valores, formas de ser-sentir-expresar, sentimientos, gestión multifactorial, ideas, motivaciones, gestiona conflictos, motiva y ayuda en la motivación diaria de cada uno y cada una... y un sinfín de posibilidades, al igual que cualquier persona que acompañe al niño o a la niña.

Algunos docentes tenemos una formación muy amplia, extensa y completa, actualizándonos constantemente, no sólo siguiendo los criterios legislativos, sino lo que nos demanda nuestra realidad diaria. Siempre tendemos a mejorar y a crecer. Insisto en que la formación es adicional, no estamos obligados a seguirnos formando más, es una elección que nosotros hacemos. Además, no todos podemos formarnos en todo, no es posible (mucho tiempo del que no disponemos), por lo que cada uno nos especializamos en algo, en materias comunes o específicas, etc.

Por poner un ejemplo, en mi caso concreto, actualmente estoy especializado (y sigo en ello) en neurociencia y educación emocional, funcionamiento del cerebro infantil, educación holística o completa, habilidades sociales, gestión emocional... entre otros temas variados. En este caso como padres tenéis el privilegio de que vuestros hijos e hijas se estén educando y desarrollando en este ámbito, recibiendo de forma exclusiva y directa un método de resolución de conflictos óptimo, un acompañamiento emocional positivo y delicado, favoreciendo en todo momento un clima de aula positivo, abierto... donde cada niño y cada niña pueda expresarse abiertamente y manifieste cada preocupación o sentimiento que traiga consigo de fuera (casa, parque, recreo...). Dicho esto, podéis observar que no es mucho tiempo del que dispongo para ayudarles a gestionar cada uno de sus conflictos o preocupaciones. No obstante, cada profesor tiene su especialidad, y entre todos podemos satisfacer en equipo muchísimas necesidades, pero la mayoría de las veces, al tener tanta carga curricular o contenidos que tratar, no podemos atender el resto de necesidades.

Es muy importante ser transparentes para poder acompañar de forma óptima a nuestros niños y niñas (vuestros hijos y nuestros alumnos). Nosotros los maestros estamos de paso por un “corto periodo de tiempo” (2 años como máximo y como tutores), pero es un tiempo crucial en su vida, sobre todo en edades más tempranas, pues lo que nosotros les digamos, mostremos o enseñemos posiblemente les quedará de por vida, sobre todo experiencias que impliquen emociones (prácticamente todas en edad infantil), tanto negativas como positivas.

Las experiencias son muy importantes, los conflictos son importantes, pero más importante aún es una adecuada gestión de los mismos para que queden debidamente resueltos. Los maestros tutores pasamos como máximo 4 de las 24 horas diarias, aunque somos un gran referente.

Es imprescindible llegar a una coherencia entre profesores y padres, una comunicación adecuada y fluida, y si hay algo que no esté bien o que genere malestar por cualquier motivo, es necesario hablarlo para aclararlo, aunque sólo sea por puro egoísmo, pues la gran mayoría de los conflictos son malentendidos o interpretaciones inadecuadas.

Yo como maestro siempre tengo razón, quizás esté equivocado o me falte información, pero tengo la razón, mi razón. Pero lo importante es entender que tú como padre/madre tienes razón, aunque posiblemente también estés equivocado o te falte información. Por esto **es sumamente importante hablar en un estado emocional neutro** o tranquilo, para que pueda haber entendimiento o poder llegar a un acuerdo en el que ambas partes estén de acuerdo. Cuando la conversación está cargada de emoción, es muy complicado poder entender a la otra parte, y por tanto los conflictos se suelen ir acumulando, saliendo en cualquier momento.

De aquí, insisto en que el **Método de resolución de conflictos** que estoy utilizando con los niños y niñas está funcionando muy bien (*educandoeldespertar.blogspot.com*). Funcionaría mejor si como padre creyeses en él y lo utilizarais en casa, porque resuelve cualquier conflicto desde la raíz, y elimina la emoción que lo causó. Los que se estropea hay que repararlo. Otra cosa diferente son las consecuencias que tiene la acción que haya realizado el niño o niña (por ejemplo: si rompe algo, que tenga que repararlo o reponerlo, si se rompe un plato hay que barrer los trozos y/o reponerlo, si se tira algo al suelo, recogerlo; si hace daño a alguien, acompañarle mientras tenga la lesión o dolor; si hago sentir mal a alguien, repararlo; etc.).

En base a este método, mi metodología se desarrolla en base al convencimiento, a la empatía y a la paciencia diaria para neutralizar y gestionar cada conflicto que surge diariamente, que son muchísimos, y aunque para nosotros (los adultos) nos parezcan insignificantes, para el niño o la niña es todo su mundo, pues tienen razón (insisto en que TODOS TENEMOS RAZÓN, incluso los niños). Es por eso por lo que **padres y profesores tenemos que trabajar en la misma línea**, sino estaríamos en incoherencia.

Tendremos en cuenta que la mayoría de los conflictos provienen de casa, del parque, de actividades extraescolares, del recreo... vienen de fuera del aula, por lo que si no se gestionan ocuparán la mente del niño y de la niña y el aprendizaje tendrá todo tipo de interferencia y resistencia, por eso es muy importante reparar todo tipo de conflicto para que haya un aprendizaje fluido y sin interrupciones. Porque no se puede enseñar a nadie que no quiere aprender o no le gusta, de la misma manera que no se puede hacer comer a alguien que no tenga hambre o que no le guste.

Se aprende mucho más y mejor **queriendo aprender** (implica voluntad y motivación por la parte que aprende), que **teniendo que aprender** (implica obligación), pero convencer lleva mucho tiempo y desgaste por parte del profesor.

Hoy en día obligar a un niño se hace cada vez más complicado y desgasta más tanto al profesorado como a la familia, por lo que ¿merece la pena? ¿No sería más cómodo y agradable que el niño o niña decida aprender lo que le estamos mostrando? Tendríamos menos problemas en casa, ¿no crees?

Hay muchas formas de conseguirlo, pero aún tenemos mucho camino por delante, y es un camino difícil de recorrer, porque como dije al principio, antes que padres fuimos alumnos e hijos y tuvimos unas experiencias que en su momento fueron así, pero hoy en día no parece que "funcionen como antes".

El que quiera avanzar en este camino, puede acompañarme y trabajar juntos en la misma dirección, cada padre con su hijo/a y con el tutor. Es un reto que funciona, simplemente hay que creer en él y en el niño/a.

Quien no quiera seguir este criterio o trabajar en esta línea, **no pasa nada**, pero es importantísimo que el tutor lo conozca, para no crear dudas en el niño o la niña. **Es importantísimo no entrar en incoherencia**. Por lo que tendría que dejar de usar el método, y os acompañaría de la forma educativa más tradicional (pues es algo novedoso y no todos los padres tenéis que estar convencidos). En este caso tendría que adaptarlo al niño o niña en cuestión. Si se diera el caso que fueseis 4 familias quienes queráis usar el método tradicional, tendría que cambiarlo a todo el grupo, pues se haría muy complicado para mí concretar formas diferentes de trato y desarrollo educativo de forma diaria, incluso les podría liar a ellos. En el caso de que hubiera 4 padres interesados en que siga el **método tradicional**, automáticamente tornaría a todo el grupo de la misma forma, no obstante, sería interesante debatirlo y concretarlo en una reunión general de padres para poder decidirlo de forma conjunta, si así lo consideráis, o si lo habláis entre vosotros hacérmelo saber de alguna manera.

Además, a alguno le asaltará la duda: "claro, pero **si al próximo año el tutor o la tutora que le toque a mi hijo/a trabaja de forma tradicional, ¿no sería un problema o un trauma para él o ella?**" La respuesta a esta pregunta es un rotundo NO, pues todas las personas tenemos la capacidad de adaptarnos a la realidad que nos toca vivir, y más aún los niños, por lo que habría unos días de adaptación y no generaría más problema. Fijaros, por el contrario, las semillas que se han sembrado en su cerebro límbico y corteza cerebral, son permanentes y les durará toda la vida, aunque quizás no será muy visible hasta a partir de la adolescencia (a partir de los 13/14 años). Insisto en que tenéis que creer en ello, pues ya ha habido resultados de este método de trabajo, y todos positivos. En mi caso es el 5º año que lo estoy poniendo en marcha y funciona.

A fecha de hoy, febrero de 2019, prácticamente a toda la clase les gusta venir al colegio, les gusta participar en clase, vienen motivados y motivadas,

con ganas de contar cosas, me cuentan todos los días anécdotas de casa... Esto, sobre todo, es gracias a vuestro apoyo y colaboración como padres y madres; la base es no obligar, sino convencer o esperar a que ellos elijan o decidan... Esta forma de trabajo desgasta más, es más costoso sobre todo para el profesorado, lleva algo más de tiempo, porque tenemos que tener mucha paciencia, constancia y tenacidad, y todos somos personas y tenemos nuestros momentos, no somos perfectos.

Dicho esto, voy a explicar de forma muy resumida cómo está la legislación en España en materia educativa y las obligaciones que todos tenemos al respecto, incluidos los padres:

¿Qué nos dice la Ley actual LOMCE? (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre)

Preámbulo

El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país.

*(...) Todos los estudiantes poseen talento, pero **la naturaleza de este talento difiere entre ellos**. En consecuencia, **el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo**.*

(...) La lógica de esta reforma se basa en la evolución hacia un sistema capaz de encauzar a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus capacidades, de forma que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten la empleabilidad y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad, para el alumnado y sus padres, madres o tutores legales, de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen

*Solo desde la calidad se podrá hacer efectivo el mandato del artículo 27.2 de la Constitución española: «**La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales**».*

La transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo. Es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. La educación es una tarea que afecta a empresas, asociaciones, sindicatos, organizaciones

no gubernamentales, así como a cualquier otra forma de manifestación de la sociedad civil y, de manera muy particular, a las familias.

Los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación del sistema educativo a las emergentes demandas de aprendizaje.

La lucha contra la exclusión de una buena parte de la sociedad española, propiciada por las altas tasas de abandono escolar temprano y por los bajos niveles de calidad que hoy día reporta el sistema educativo, son el principal impulso para afrontar la reforma.

Una sociedad más abierta, global y participativa demanda ***nuevos perfiles de ciudadanos*** *y trabajadores, más sofisticados y diversificados,*

El sistema educativo debe posibilitar tanto el aprendizaje de cosas distintas como la enseñanza de manera diferente, para poder satisfacer a unos alumnos y alumnas, que han ido cambiando con la sociedad.

Las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio. La educación inicial es cada vez más determinante por cuanto hoy en día el proceso de aprendizaje no se termina en el sistema educativo, sino que se proyecta a lo largo de toda la vida de la persona.

Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico*, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje.* ***Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación****.*

Las rigideces del sistema conducen a la exclusión de los alumnos y alumnas cuyas expectativas no se adecuan al marco establecido.

La LOMCE pretende 3 principios generales:

1º. Consiste en la exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo (...) Se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales ***y emocionales para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades****. (...)*

2º. Consiste en la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso (...) exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido, no solo de los estudiantes (profesorado, familias, centros docentes, sociedad...) (...)

3º. Consiste en un compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años. (...) La Unión Europea y la UNESCO se han propuesto mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento

(...) Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica proporcionar a nuestros jóvenes una educación completa (...) que les permita desarrollar valores que sustentan la vida en común, la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos

Como broche final

Familias, todos estamos inmersos en adaptarnos diariamente a las exigencias que la vida nos plantea, que el mundo personal, familiar o laboral nos reta en cada momento, y más cuando el ser padres es un camino que estamos aprendiendo según lo estamos recorriendo, porque nadie nos ha enseñado para ello. Cada uno somos únicos, diferentes al resto, cada niño y cada niña es diferente, incluso entre los propios hermanos de una misma familia, por lo que en un aula donde encontramos personalidades e intereses tan distintos, supone un reto diario conseguir los objetivos que nos proponemos, ya sean de aprendizaje, de convivencia, de creatividad, de respeto, etc.

Es sólo con un trabajo colaborativo entre familia y profesorado como se puede conseguir los objetivos educativos y escolares, y sobre todo con la transparencia de pensamientos y opiniones, pues recuerdo que TODOS TENEMOS RAZÓN, simplemente alguno estaremos equivocados, nos falte información, o incluso hayamos interpretado de forma inadecuada intenciones o palabras.

La tarea principal del maestro debería centrarse en conseguir que el alumnado tenga hambre de conocimiento en todos los campos, que quiera aprender, pues la mayoría de las veces no tienen hambre de conocer, pues tienen otros intereses, interferencias o estímulos distintos que se reflejan en la escuela, en su casa y se refleja luego en sus vidas, y esto no es ni malo ni bueno, simplemente es. Los maestros, muchas veces, estamos demasiado cargados de tareas, burocracia, reuniones, preparar clases... y os aseguro que la mayoría damos nuestro 100%, y alguno más de su 100%, por lo que a veces no llegamos, no somos perfectos y hacemos lo que podemos, por lo

que me disculpo en mi nombre y en el de mis compañeros que sí lo intentamos cada día. Por favor, entender que vuestra ayuda, colaboración y comprensión es muy importante para nosotros. A veces podremos hacer algo que, sin mala intención, podemos dañar, por eso os invitamos que nos lo digáis con respeto para poder modificar o corregir rumbo, pues seguimos aprendiendo.

Nosotros estamos de paso con vuestro hijo o hija, por lo que os necesitamos para ayudaros en todo lo que podamos, estamos de vuestra parte, aunque a veces parezca que no es así. Somos personas, como vosotros, y seguimos aprendiendo día a día, por lo que si os preocupa cualquier cosa no dejéis de informar, pues no somos adivinos, y a veces se nos escapan cosas. Deberíamos trabajar como equipo, aunque a veces sea complicado, por todo lo que hay que aprender, que entendemos que no es fácil.

Todos estamos aprendiendo y mejorando, por lo que siempre con respeto seguiré estando a vuestra disposición para que me acompañéis en este proceso educativo de vuestro hijo o hija. Por favor, no dejéis de informar y colaborar, porque la educación es una labor de todos, y nosotros los profesores estamos de paso muy poco tiempo, pero es un tiempo decisivo, sobre todo en edades más tempranas (hasta los 8 años).

Gracias por vuestra comprensión, y espero que os haya ayudado a entender un poco mejor el punto de vista en el que algunos profesores coincidimos. Hasta pronto.

El maestro tutor de vuestro/a hijo/a

ALGUNAS FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

Aguado Romo, Roberto (2015): La Emoción Decide y la Razón Justifica (Gestión Emocional). Ed. EOS (Instituto de Orientación Psicológica Asociados).

Arroyo, Carlos (19 de diciembre de 2017). Artículo Diario *El País*: La neuroeducación demuestra que emoción y conocimiento van juntos. https://blogs.elpais.com/ayuda-al-estudiante/2013/12/la-neuroeducacion-demuestra-que-emocion-y-conocimiento-van-juntos.html

Bisquerra Alzina, Rafael (2011): Educación emocional: Propuestas para educadores y familias (Aprender a ser). Ed. Desclée De Brouwer

Blakemore, Sarah-Jayne y Frith, Uta (2011). Cómo aprende el cerebro: Las claves para la educación (Divulgación Ciencia). Ed. Booket.

Bueno, David; Blumenfeld, Javier y Forés Anna (26 febrero de 2016). Entrevista: Neuroeducación. https://mistdahfavoritas.blogspot.com/2016/02/neuroeducacion-por-otra-escuela.html. (Vídeo entrevista: https://www.youtube.com/watch?v=QiRqCKUiRDc&feature=youtu.be)

Damasio, Antonio (2013): El error de Descartes: La emoción, la razón y el cerebro humano. Ed. Booket.

Escuelaconcerebro.blogspot.com (27 de diciembre de 2012). Artículo del Blog: Neuroeducación: Estrategias basadas en el funcionamiento del cerebro. https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/12/27/neuroeducacion-estrategias-basadas-en-el-funcionamiento-del-cerebro/

Guíainfantil.con (17 de junio de 2015). Artículo: Consecuencias del castigo físico en los niños. https://www.guiainfantil.com/educacion/castigo/efectos.htm

Mora, Francisco (Europa Press: 12 de enero de 2018). Artículo periódico Europa Press: Experto en Neurociencia asegura que la emoción "es el mejor canal para el aprendizaje". https://www.20minutos.es/noticia/3233413/0/experto-neurociencia-asegura-que-emocion-es-mejor-canal-para-aprendizaje/#xtor=AD-15&xts=467263

Mora, Francisco (2017): Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza Ensayo.

Romera, Mar (2017): La familia, la primera escuela de las emociones: Prólogo de Francesco Tonucci (Imago Mundi). Ediciones Destino.